



Análisis de la evasión de renta llevada a cabo por personas naturales del sector restaurante en el transcurso del año 2022 en la ciudad de Bucaramanga.

Modalidad: Análisis

Lina Marcela Pulido Landinez
CC 1098627630
Edgardo Contreras Contreras
CC 1003259539

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales
Tecnología en Contabilidad Financiera
Bucaramanga, 11 de agosto de 2024



Análisis de la evasión de renta llevada a cabo por personas naturales del sector
restaurante en el transcurso del año 2022 en la ciudad de Bucaramanga.

Modalidad: Análisis

Lina Marcela Pulido Landinez
CC 1098627630

Edgardo Contreras Contreras
CC 1003259539

**Trabajo de grado para optar el título de
Tecnólogo en Contabilidad Financiera**

DIRECTOR

Norelba Hernández Mendoza. Mg.

Grupo de investigación – EINNOVARE

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales
Tecnología en Contabilidad Financiera
Bucaramanga, 11 de agosto de 2024

Nota de Aceptación

Este informe final de trabajo de grado en modalidad Monografía de Análisis fue **APROBADO** en Cumplimiento de los requisitos exigidos por las Unidades Tecnológicas de Santander para optar el título de Tecnólogo en Contabilidad Financiera según Acta No. 13 septiembre 12 de 2024 del Comité de Trabajo de Grado de Contaduría Pública Virtual



Firma del Evaluador



Firma del Director

DEDICATORIA

Doy gracias a Dios quien con su amor me ha dado la sabiduría y la fortaleza para perseguir cada uno de mis objetivos. Su guía ha sido mi mayor fortaleza en el transcurso del camino que ha forjado mi carácter y enriquecido mi vida de innumerables maneras. Agradezco a mis padres José Luis Pulido y Rosalinda Landinez quienes desde niña me inculcaron que todo lo que se desea se debe trabajar con constancia sin desmayar en la adversidad, haciendo de mi un ser humano con principios, temeroso de Dios y útil a la sociedad. A mí hijo Andrés Felipe Espinel Pulido que con su existencia hace que mi vida cobre sentido cada mañana y recuerde todo lo fuerte que puedo llegar a ser. A mis amigos que aún sin tener lazos sanguíneos que nos una, han estado presentes para impulsarme a terminar este sueño.

Lina Marcela Pulido Landinez

Este proyecto de grado se lo quiero dedicar a mis padres quienes son los que me han dado el soporte necesario, su apoyo incondicional para seguir adelante aun con algunos impases, son los que me animan día a día para lograr mis metas y objetivos tanto en mi vida personal como a nivel académico nunca me han abandonado, muchas gracias padres por siempre estar a mi lado, a mis hermanos quienes con sus palabras de alientos siempre me han animado a seguir adelante para seguir mis sueños, a mis sobrinas por ser unos de sus ejemplos y así querer superarme día a día más.

Edgardo Contreras Contreras

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente a nuestra directora de proyecto Mg. Norelba Hernández Mendoza por su apoyo y profesionalismo al aportarme sus conocimientos con el fin de cumplir a cabalidad con el proyecto. Para finalizar queremos darles gracias a los docentes de la Unidades Tecnológicas del Santander quienes han sido parte de nuestro camino en esta tecnología, por transmitirnos los conocimientos necesarios para este logro en mi vida

Lina Marcela Pulido Landinez

Edgardo Contreras Contreras

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	11
INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	16
1.3 OBJETIVOS	17
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	17
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
2 MARCO REFERENCIAL.....	19
2.1 MARCO TEÓRICO	19
2.1.1 EVASIÓN FISCAL DE IMPUESTOS	19
2.1.2 LOS CONTRIBUYENTES INDIVIDUALES EN EL ÁMBITO DE LA RENTA	19
2.1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ELUSIÓN FISCAL	20
2.1.4 SISTEMA TRIBUTARIO EN COLOMBIA	20
2.1.5 TRANSPARENCIA Y COMPLEJIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO	20
2.2 MARCO LEGAL.....	21
2.2.1 LEY 1607 DE 2012.....	21
2.2.2 LEY 1819 DE 2016.....	21
2.2.3 LEY 1943 DE 2018.....	21
2.2.4 LEY 2010 DE 2019.....	21
2.2.5 LEY 2155 DE 2021.....	21
2.2.6 DECRETO 1625 DE 2016.....	22
2.2.7 DECRETO 2250 DE 2017.....	22
2.2.8 CÓDIGO DE COMERCIO	22
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	22
2.3.1 CONTRIBUYENTES	22
2.3.2 CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	23
2.3.3 DECLARACIÓN DE RENTA	23
2.3.4 EVASIÓN FISCAL	23
2.3.5 FACTORES DE EVASIÓN.....	24
2.3.6 OBLIGACIONES FISCALES	24
2.3.7 PERSONAS NATURALES.....	24
2.3.8 SECTOR RESTAURANTE	24
3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	25

3.1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	25
3.1.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	25
3.1.2	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	25
3.1.3	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	26
3.2	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	26
3.3	POBLACIÓN	27
3.4	MUESTRA.....	28
4	<u>DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO</u>	<u>29</u>
4.1	REALIZACIÓN DE UNA REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE LOS ANTECEDENTES DE LA EVASIÓN DE OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA.	29
4.2	IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES RELACIONADOS CON LA EVASIÓN DE LA OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA EN LAS PERSONAS NATURALES DEL SECTOR RESTAURANTE.....	30
4.3	ANÁLISIS LOS DIFERENTES TIPOS Y CONSECUENCIAS DE EVASIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA	31
5	<u>RESULTADOS.....</u>	<u>33</u>
5.1	REALIZAR UNA REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE LOS ANTECEDENTES DE LA EVASIÓN DE OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA, POR MEDIO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA PARA EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO FISCAL EN PERSONAS NATURALES DEL SECTOR RESTAURANTE DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	33
5.1.1	ANTECEDENTES DE LA EVASIÓN DE OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA.	33
5.1.2	ESTADO FISCAL EN PERSONAS NATURALES DEL SECTOR RESTAURANTE DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.....	36
5.1.3	IDENTIFICAR LOS FACTORES RELACIONADOS CON LA EVASIÓN DE LA OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA EN LAS PERSONAS NATURALES DEL SECTOR RESTAURANTE, EVIDENCIANDO EL CONOCIMIENTO QUE TIENE EL CONTRIBUYENTE SOBRE LAS OBLIGACIONES.	37
5.1.4	IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES RELACIONADOS CON LA EVASIÓN DE LA OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA EN LAS PERSONAS NATURALES DEL SECTOR RESTAURANTE.	37
5.1.5	CONOCIMIENTO QUE TIENE EL CONTRIBUYENTE SOBRE LAS OBLIGACIONES.....	47
5.2	ANALIZAR LOS DIFERENTES TIPOS Y CONSECUENCIAS DE EVASIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA, CON EL FIN DE RESALTAR LOS BENEFICIOS HACIA LOS CONTRIBUYENTES Y POR ENDE A LA GESTIÓN DE CIUDAD.....	49

5.2.1	TIPOS DE EVASIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA	49
5.2.2	CONSECUENCIAS DE EVASIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA	50
6	<u>CONCLUSIONES</u>	<u>53</u>
7	<u>RECOMENDACIONES.....</u>	<u>55</u>
8	<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</u>	<u>56</u>
9	<u>APÉNDICE</u>	<u>61</u>

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Población de sector restaurante como personas naturales	27
Figura 2. Costo de la evasión en Colombia.....	34
Figura 3. Balance de la evasión tributaria en Colombia	35
Figura 5. Genero.....	38
Figura 6. Rango de la edad.....	39
Figura 7. Nivel de educación.....	39
Figura 8. ¿Usted conoce tributariamente a que esta obligado como persona natural del sector restaurante?	40
Figura 9. ¿Declara usted impuestos como persona natural del sector restaurante?	41
Figura 10. ¿Usted esta de acuerdo con el porcentaje de impuesto como persona natural del sector restaurante?	41
Figura 11. Indique los factores políticos por los cuales evade el pago de impuestos como persona natural del sector restaurante.....	42
Figura 12. ¿Qué cree que hace el gobierno con el dinero del pago de impuestos?	43
Figura 13. Considera que el dinero recaudado de impuestos debe	44
Figura 14. Factores económicos por los cuales evade el pago de impuestos una persona natural del sector restaurante	45
Figura 15. ¿Por qué medio considera usted que se evaden los impuestos en Bucaramanga?	46
Figura 4. Sanciones asociadas a declaraciones de renta	51

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Marco legal	21
Tabla 2. Estado fiscal en personas naturales del sector restaurante de la ciudad de Bucaramanga	36
Tabla 3. Nivel de conocimiento que tiene el contribuyente sobre las obligaciones.	47
Tabla 4. Tipos de evasión fiscal de declaración de renta	49

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe descriptivo analiza la evasión de las obligaciones fiscales de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga durante el año 2022. Se llevó a cabo una revisión documental para entender los antecedentes y el estado fiscal de este sector mediante el uso de información secundaria. Para identificar los factores que contribuyen a la evasión fiscal, se utilizó un enfoque descriptivo que incluyó la aplicación de encuestas a los contribuyentes del sector, evaluando su nivel de conocimiento sobre las obligaciones fiscales. El análisis de los tipos y consecuencias de la evasión fiscal reveló tanto los problemas como las posibles ventajas de una adecuada gestión tributaria para los individuos y la ciudad. La investigación concluye que una mayor conciencia y educación fiscal entre los contribuyentes del sector restaurante puede mejorar significativamente la recaudación de impuestos y, en consecuencia, beneficiar la gestión urbana en Bucaramanga. Este estudio subraya la importancia de implementar medidas efectivas para reducir la evasión fiscal y promover una cultura de cumplimiento entre los contribuyentes.

PALABRAS CLAVE: Contribuyentes, declaración, evasión fiscal, obligaciones y regulaciones.

INTRODUCCIÓN

La evasión fiscal representa un desafío considerable para la sostenibilidad financiera de las ciudades, afectando su capacidad para ofrecer servicios públicos esenciales; este problema puede manifestarse de diversas maneras, como la declaración de ingresos, el no registro de ventas, la omisión de ciertos ingresos en las declaraciones fiscales, o la utilización de facturas falsas para inflar gastos y reducir la base imponible (Martínez, 2020).

Este informe descriptivo se enfoca en analizar la evasión de las obligaciones fiscales de declaración de renta entre personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga durante el año 2022. A través de una revisión documental, se examinan los antecedentes de la evasión fiscal en este sector, utilizando información secundaria para obtener una visión clara del estado fiscal de estos contribuyentes en la ciudad.

Esta práctica de evadir el pago de la renta, es común en muchas regiones, afectando significativamente la recaudación tributaria, ya que disminuye los recursos disponibles para financiar servicios públicos y proyectos de desarrollo; además, crea una competencia desleal, favoreciendo a quienes evaden impuestos frente a aquellos que cumplen con sus obligaciones fiscales (Cañas, 2023).

El estudio también busca identificar los factores que influyen en la evasión fiscal mediante la aplicación de encuestas a los contribuyentes del sector restaurante. Este enfoque permite evidenciar el nivel de conocimiento que tienen estos contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales. Con la información recolectada, se analiza la variedad de tipos y las consecuencias de la evasión fiscal, subrayando

cómo una correcta gestión tributaria puede beneficiar tanto a los contribuyentes como a la administración urbana.

La metodología de investigación utilizada es de tipo descriptivo, lo que permite proporcionar una comprensión detallada y precisa del fenómeno de la evasión fiscal en este contexto específico. El análisis concluye que una mayor educación fiscal y una conciencia más profunda entre los contribuyentes del sector restaurante pueden mejorar significativamente la recaudación de impuestos. Esto, a su vez, contribuiría positivamente a la gestión urbana en Bucaramanga, subrayando la importancia de implementar estrategias efectivas para reducir la evasión fiscal y promover una cultura de cumplimiento entre los contribuyentes.

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el ámbito fiscal de Colombia, la evasión de impuestos emerge como una de las problemáticas más significativas, con el potencial de generar una brecha considerable en el sistema tributario. Es crucial destacar que el país ha experimentado diversos proyectos tributarios a lo largo de estos últimos años, abarcando modificaciones normativas estructurales, especialmente en lo relacionado con las Declaraciones de Renta. Principios fundamentales como la equidad, optimización y competitividad han guiado los ajustes necesarios en leyes, orden, proyectos de reformas tributarias y normativas, registrando cada modificación realizada por diferentes gobiernos (Delgadillo y Tabera, 2023)

Una de las causas primordiales de esta problemática se atribuye a la falta de cultura tributaria y a la escasa asesoría fiscal o contable. Además, existe un desinterés en el pago de impuesto motivado por la percepción de que esto son mal invertidos. Las preferencias de las personas inclinan ese dinero a fundaciones, ya que hay una clara reticencia a contribuir al gobierno debido a la corrupción evidente. En los acercamientos, se denotan causas económicas, culturales, políticas, morales y administrativas que contribuyen a la evasión de impuestos (Vallejo y Cordero, 2021)

La evasión de impuestos se erige como un problema extendido en la ciudad de Bucaramanga, afectando localidades, este se presenta como una acción fraudulenta común, con la intención de evitar al máximo la cancelación de impuestos, muchas veces solventada por afectos colaterales externos como la

corrupción y la deficiente gestión e inversión de los fondos públicos (Urrego et al., 2021). Por consiguiente, al no pagar los impuestos deja un vacío en los recursos destinados a suplir y mejorar la calidad de vida de las personas en el tiempo propuesto.

La inseguridad en el manejo del dinero recaudado por entidades públicas, de igual forma como el no pago de impuesto de renta por parte de personas naturales del sector restaurante logra presentar causas y consecuencias los cuales esperan ser aclarados y expuestos debido a los grandes problemas económicos que ha enfrentado Bucaramanga en los últimos años, la ciudad deja de recibir una cantidad significativa de dinero que podría contribuir a migrar los problemas que enfrenta (Ramos y Usaquén, 2021).

Los desafíos por lo entes gubernamentales los ha llevado a desarrollar a lo largo del tiempo, estrategias para fortalecer los mecanismos y combatir la evasión de impuestos en personas naturales; sin embargo, es crucial generar conciencia de que el propósito de estos recaudos es fortalecer el gasto y la inversión pública. Surge así la pregunta central ¿Cuáles fueron los factores que llevaron a las personas naturales del sector restaurante a eludir las responsabilidades tributarias de Renta durante el año 2022 en Bucaramanga?

1.2 JUSTIFICACIÓN

Conforme a lo reportado por el periódico UNAL (2021), la evasión de los impuestos constituye una problemática recurrente tanto en las económicas desarrolladas como en las que están en vía de desarrollo, generando inquietud en las administraciones gubernamentales. Colombia, no exenta de realidad, enfrenta dificultades para lograr un recaudo tributario óptimo y eficiente, lo que ha motivado la implementación de reformas destinadas a fortalecer los esfuerzos para combatir el crecimiento de la evasión fiscal; este dilema ha avanzado, llevando a la inclusión de medidas específicas en la ley de crecimiento de diciembre 2020.

Los impuestos desempeñan un papel indispensable en todos los países, departamentos y ciudades siendo fundamental para cubrir las necesidades económicas de las entidades. Por esta razón, resulta imperativo realizar un análisis exhaustivo de los ingresos tributarios y las necesidades económicas locales, ya que estos contribuyen a la finalidad de diversas actividades, desde el ámbito educativo y cultural hasta el mantenimiento de espacios públicos y reinserción social de comunidades desfavorecidas; un enfoque como este busca fomentar la conciencia entre las personas naturales acerca del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, evitando la evasión.

Según Moreira (2016), diversas razones inciden en la evasión de impuestos por parte de individuos, siendo una de ellas la carencia de ética y moral entre los involucrados, atribuible a una educación deficiente o inexistente; además, la falta de cimentación en principios y valores fundamentales, tales como la equidad, el respeto y la honestidad, genera consecuencias negativas como el fraude, la corrupción y el robo, afectando directamente al progreso de un país, ciudad o localidad en conjunto.

Este análisis se centra en los datos consecuentes correspondiente al año 2022 en relación con la evasión de impuestos en el municipio de Bucaramanga, con el propósito de identificar las causas que llevan a lo implicados a recurrir a estas acciones.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 *Objetivo general*

Analizar la evasión de las obligaciones fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en el año 2022, por medio de un informe descriptivo, evidenciando el efecto de ello en la ciudad de Bucaramanga.

1.3.2 *Objetivos específicos*

- Realizar una revisión documental sobre los antecedentes de la evasión de obligación fiscal de declaración de renta, por medio de información secundaria para el conocimiento del estado fiscal en personas naturales del sector restaurante de la ciudad de Bucaramanga.
- Identificar los factores relacionados con la evasión de la obligación fiscal de declaración de renta en las personas naturales del sector restaurante, por medio de un instrumento de obtención de información como la encuesta, evidenciando el conocimiento que tiene el contribuyente sobre las obligaciones.

- Analizar los diferentes tipos y consecuencias de evasión fiscal de declaración de renta, de acuerdo con la información obtenida, con el fin de resaltar los beneficios hacia los contribuyentes y por ende a la gestión de ciudad.

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

Para una comprensión cabal de este análisis, resulta crucial adentrarse en los siguientes fundamentos teóricos de relevancia.

2.1.1 *Evasión Fiscal de Impuestos*

En concordancia con las explicaciones de Rodríguez, el término “evasión fiscal de impuestos” conlleva la idea recurrente de reducir las obligaciones tributarias, ya sea atreves de lagunas normativas o por su violación; la evasión, de manera destacada, se caracteriza por ser una serie de acciones precargadas por los contribuyentes con el propósito de eludir el respectivo pago de declaración de renta y las otras obligaciones inherentes. Estas acciones ilegales estas arraigados a sanciones, empleando diversos esquemas que disminuyen o excluye de las obligaciones fiscales de renta, impactando negativamente en el bienestar de la comunidad (Rodríguez y Parrales, 2022).

2.1.2 *Los contribuyentes individuales en el ámbito de la renta*

Desde la perspectiva tributaria, las personas naturales engloban a todos los individuos de la categoría humana, independientemente de los factores como lo son la edad, el sexo y las condiciones económicas; estas personas tienen la capacidad de ejecutar derechos y finalizar obligaciones a título personal. No obstante, existen entidades empresariales que adoptan la forma de persona natural, donde el propietario o persona asume la totalidad de las responsabilidades de la empresa, implicando la garantía de todo en general que este a su nombre, incluyendo bienes y deudas de la empresa (Rojas y Sarmiento, 2023).

2.1.3 Antecedentes históricos de la elusión fiscal

En la época medieval, los impuestos se pagaban en especie, ya fuera mediante trabajo o con parte de la producción agrícola, con el objetivo de financiar la fuerza militar y generación de carreteras. Por consiguiente, en la actualidad, los impuestos se recaudan de manera monetaria, estableciendo el estado unos impuestos impositivos conforme a los ingresos y el patrimonio del contribuyente. A lo largo de la historia, la evasión fiscal ha sido objetivo de severas penas en diversos países, incluso con penas de cárcel para los infractores (Olano, 2020).

2.1.4 Sistema tributario en Colombia

En la actualidad, el sistema de impuestos en Colombia se encarga de establecer gravámenes a nivel nacional, departamental y municipal, con el objetivo de aumentar la recaudación tributaria en un contexto político, social y económico determinado; es evidente que el sistema tributario ha sido objeto de diversos estudios, propuestas de reforma y debates, pero hasta el momento no se ha alcanzado el consenso necesario para implementar cambios prácticos (Bolaños, 2019).

2.1.5 Transparencia y complejidad del sistema tributario

La mayoría de los países buscan, a través de sus sistemas tributarios, proporcionar beneficios, exenciones o tratos preferenciales a ciertos sectores de la sociedad, al tiempo que garantizan que otros contribuyan según lo establecido por la ley. Sin embargo, esta práctica puede generar desmotivación entre los contribuyentes al observar que algunos grupos reciben incentivos fiscales mientras ellos deben cumplir con todas las obligaciones tributarias. Por esta razón, muchas reformas tributarias tienen como objetivo mejorar el control y asegurar que un mayor número de contribuyentes cumpla con sus responsabilidades fiscales de manera efectiva (Pareja, 2018).

2.2 MARCO LEGAL

El siguiente marco legal permite entender las leyes y decretos que rigen la declaración de renta permite identificar las prácticas de evasión, sus causas y consecuencias, y cómo afectan la recaudación tributaria y la gestión urbana

Tabla 1. Marco legal

2.2.1 Ley 1607 de 2012	Reforma tributaria que introdujo cambios significativos en el sistema de impuestos, incluyendo aspectos sobre el impuesto a la renta para personas naturales (Cardona y García, 2022).
2.2.2 Ley 1819 de 2016	Reforma tributaria que modificó diversas disposiciones del Estatuto Tributario, incluyendo nuevas reglas para la declaración de renta (Suarez et al., 2023).
2.2.3 Ley 1943 de 2018	Reforma tributaria conocida como Ley de Financiamiento, que introdujo nuevas modificaciones al impuesto sobre la renta, aunque fue declarada inconstitucional posteriormente (Pulido, 2022).
2.2.4 Ley 2010 de 2019	Reforma tributaria que reemplazó a la Ley 1943 de 2018, introduciendo nuevos cambios en la regulación del impuesto sobre la renta (Cañas, 2023).
2.2.5 Ley 2155 de 2021	Conocida como la Ley de Inversión Social, introduce medidas fiscales y tributarias que afectan la declaración de renta y otros aspectos impositivos (Carvajal y Londoño, 2020).

<p>2.2.6 Decreto 1625 de 2016</p>	<p>Compilación de las normas tributarias de Colombia en el Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria, que regula la administración del impuesto sobre la renta, entre otros tributos (Buitrago et al., 2021).</p>
<p>2.2.7 Decreto 2250 de 2017</p>	<p>Modificación al Decreto 1625 de 2016, que ajusta disposiciones sobre el impuesto sobre la renta, incluyendo aspectos relacionados con la determinación de la base gravable y deducciones (Delgadillo y Tavera, 2023).</p>
<p>2.2.8 Código de Comercio</p>	<p>Aunque no es específico para la tributación, el Código de Comercio contiene disposiciones relevantes sobre la contabilidad y la obligación de llevar libros contables, que son esenciales para la correcta declaración de impuestos (Sánchez et al., 2024).</p>

Nota: Tabla elaborada por el autor a partir de datos bibliográficos

2.3 MARCO CONCEPTUAL

El siguiente marco conceptual es importante para analizar la evasión de las obligaciones fiscales de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en el año 2022, ya que proporciona la estructura teórica y metodológica necesaria para llevar a cabo un estudio riguroso y coherente.

2.3.1 Contribuyentes

De acuerdo con Cotrino y Camargo (2023), los contribuyentes son individuos o entidades que deben cumplir con las obligaciones fiscales establecidas por la ley, incluyendo el pago de impuestos y la presentación de declaraciones ante la

autoridad tributaria correspondiente, en el contexto fiscal, los contribuyentes son aquellos sujetos que generan ingresos y están obligados a contribuir al financiamiento del Estado a través de diferentes tipos de impuestos.

2.3.2 Cumplimiento tributario

El cumplimiento tributario se refiere al conjunto de actividades y obligaciones que deben cumplir los contribuyentes para satisfacer sus obligaciones fiscales, esto incluye la correcta presentación de declaraciones de impuestos, el pago oportuno de impuestos, la emisión de comprobantes fiscales, y la realización de registros contables adecuados (Vallejo y Cordero, 2021).

2.3.3 Declaración de renta

Según Sánchez et al., (2020), es el proceso mediante el cual los contribuyentes informan a la autoridad tributaria sobre sus ingresos, deducciones, gastos, y otros factores relevantes para calcular el impuesto sobre la renta que deben pagar, este proceso generalmente se realiza anualmente y es obligatorio para personas naturales y jurídicas que cumplen con ciertos umbrales de ingreso estipulados por la ley.

2.3.4 Evasión fiscal

Para García (2022), la evasión fiscal ocurre cuando los contribuyentes intentan evitar pagar impuestos de manera ilegal, generalmente mediante la subdeclaración de ingresos, la manipulación de registros contables, o el uso de deducciones o exenciones indebidas. Este comportamiento disminuye la recaudación de impuestos y puede afectar negativamente la equidad y la eficiencia del sistema tributario.

2.3.5 Factores de evasión

Los factores de evasión son las razones o circunstancias que motivan a los contribuyentes a evadir el pago de impuestos, estos pueden incluir la falta de conocimiento sobre las obligaciones fiscales, percepciones erróneas sobre la probabilidad de ser detectados, o incentivos económicos para minimizar la carga tributaria (Cardoso y Pérez, 2022).

2.3.6 Obligaciones fiscales

Las obligaciones fiscales son los deberes legales que los contribuyentes tienen con el Estado en materia de impuestos, estas obligaciones incluyen la presentación de declaraciones de impuestos precisas y completas, el pago oportuno de impuestos, el mantenimiento de registros contables adecuados, y la emisión de comprobantes fiscales según sea necesario (Macias y Parrales, 2023).

2.3.7 Personas naturales

Las personas naturales son individuos que tienen derechos y obligaciones, en este contexto, frente al estado en materia fiscal, estas obligaciones incluyen la presentación de declaraciones de impuestos, el pago de impuestos, y la emisión de comprobantes fiscales (Palma et al., 2022).

2.3.8 Sector restaurante

Para Delgado et al., (2021), el sector restaurante comprende un conjunto de establecimientos y actividades relacionadas con la preparación y venta de alimentos y bebidas para el consumo público, incluye restaurantes, cafeterías, bares, food trucks y otros negocios de servicio de alimentos, el sector juega un papel importante en la economía local y nacional, generando empleo y contribuyendo significativamente al producto interno bruto (PIB).

3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La siguiente metodología de investigación es fundamental ya que proporciona el marco estructurado y sistemático para recolectar, analizar e interpretar datos que permitan comprender la magnitud y las causas de la evasión fiscal en este sector específico.

3.1.1 *Tipo de investigación*

El tipo de investigación que se llevó a cabo para realizar una revisión documental sobre los antecedentes de la evasión de obligación fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante de la ciudad de Bucaramanga es de carácter descriptivo.

De acuerdo con Ramos (2020), este tipo investigativo tiene como objetivo principal describir y analizar de manera detallada las características y circunstancias relacionadas con el fenómeno mencionado, siendo así que la investigación descriptiva utiliza fuentes de información secundaria, como estudios previos, informes de organismos públicos y privados, y datos estadísticos, para compilar un panorama completo de los antecedentes.

3.1.2 *Enfoque de investigación*

El enfoque de investigación que se utilizará es mixto, combinando elementos cualitativos y cuantitativos para identificar los factores relacionados con la evasión de la obligación fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga.

Según Padilla y Marroquín (2021), este enfoque permitirá obtener una comprensión profunda de los motivos y las percepciones de los contribuyentes, así como la recolección de datos estadísticos sobre el conocimiento del tema; este enfoque mixto asegura una comprensión integral y balanceada de los factores que contribuyen a la evasión fiscal en el sector restaurante de Bucaramanga.

3.1.3 Método de investigación

El método de investigación analítico se utilizó para analizar la evasión de las obligaciones fiscales de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga durante el año 2022, con el fin de elaborar un informe descriptivo que evidencie su impacto en la ciudad.

Para Castillo (2020), este enfoque investigativo permite descomponer y examinar detalladamente los diferentes aspectos relacionados con el tema, tales como los métodos utilizados, las razones subyacentes, y las consecuencias; el método analítico se apoyará en la recolección y análisis de datos específicos, incluyendo estadísticas, estudios comparativos o sectores similares, y la evaluación de políticas.

3.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Para realizar cada una de las tareas mencionadas, se utilizarán las siguientes técnicas de investigación:

La técnica de investigación utilizada será la revisión documental, que consiste en recopilar y analizar documentos previamente existentes relacionados con la evasión de obligación fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga.

Para identificar los factores relacionados con la evasión de la obligación fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante, se utilizará la técnica de la encuesta. Esta técnica consiste en la recolección de datos mediante la administración de cuestionarios estructurados a una muestra representativa de contribuyentes del sector restaurante en Bucaramanga.

Para analizar los diferentes tipos y consecuencias de la evasión fiscal de declaración de renta, se utilizará una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas. Se realizará un análisis detallado de los datos obtenidos en la revisión documental y la encuesta, utilizando métodos estadísticos y técnicas de análisis cualitativo como la codificación y categorización de respuestas.

3.3 POBLACIÓN

De acuerdo a los datos de la cámara de comercio, se evidencia un total de 98 personas naturales del sector restaurante registradas y actualizadas en el año 2022,

Figura 1. Población de sector restaurante como personas naturales



Fuente: Compite 360, (2024).

3.4 MUESTRA

Con el objetivo de garantizar que la muestra sea estadísticamente representativa, se empleó la fórmula adecuada para un grupo poblacional finito.

N: 98 personas naturales del sector restaurante

Z: Confianza 95%

e: Error 5%

p-q: Desviación 0.5

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{98 * 1.95^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (98 - 1) + 1.95^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 79$$

Se fijó un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, lo que requiere realizar encuestas a 79 a personas naturales del sector restaurante.

4 DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO

El desarrollo del análisis de la evasión de las obligaciones fiscales de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga para el año 2022, permite comprender la magnitud y el impacto económico de la evasión fiscal en la ciudad. Bucaramanga, al ser una ciudad en crecimiento y desarrollo, depende en gran medida de los ingresos fiscales para financiar proyectos y servicios públicos que beneficien a sus habitantes.

4.1 REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE LOS ANTECEDENTES DE LA EVASIÓN DE OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA.

Para llevar a cabo el objetivo específico de realizar una revisión documental sobre los antecedentes de la evasión de obligación fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante de la ciudad de Bucaramanga, se realizaron las siguientes actividades y se utilizaron diversas herramientas:

- Se procedió a identificar fuentes de información secundaria pertinentes, como bases de datos académicas, informes gubernamentales, estudios de investigación previos, y documentos de entidades tributarias tanto locales como nacionales.
- Se realizó una búsqueda exhaustiva de literatura y documentos relacionados con la evasión fiscal en el sector restaurante de Bucaramanga. Esto incluyó la recopilación de artículos científicos, informes técnicos, estadísticas tributarias, y normativa vigente en materia fiscal.

Se utilizaron plataformas como Google Scholar, JSTOR, Scopus y otras bases de datos académicas para acceder a artículos científicos y estudios relevantes sobre evasión fiscal, se utilizaron estudios de investigación previos realizados por universidades, centros de investigación y consultoras especializadas en temas tributarios y económicos.

En conjunto, estas actividades y herramientas proporcionaron la base necesaria para realizar una revisión documental exhaustiva y fundamentada sobre la evasión de obligación fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga, la información obtenida sirvió como punto de partida para comprender mejor el contexto fiscal del sector y para identificar áreas críticas que requieren atención para mejorar el cumplimiento tributario y fortalecer la gestión fiscal en la ciudad.

4.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES RELACIONADOS CON LA EVASIÓN DE LA OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA EN LAS PERSONAS NATURALES DEL SECTOR RESTAURANTE

Para alcanzar el objetivo específico de identificar los factores relacionados con la evasión de la obligación fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga, se llevaron a cabo una serie de actividades y se emplearon diversas herramientas:

- Se desarrolló un cuestionario estructurado que abordaba aspectos clave relacionados con las obligaciones fiscales de declaración de renta. El cuestionario incluyó preguntas sobre el conocimiento del contribuyente acerca de las obligaciones fiscales, la percepción sobre la complejidad del sistema tributario, la disposición a cumplir con las obligaciones fiscales, y las razones detrás de posibles prácticas de evasión.

- Se llevó a cabo un análisis de los datos recolectados, utilizando técnicas estadísticas descriptivas para examinar las respuestas de los encuestados. Se identificaron patrones y correlaciones entre las variables clave relacionadas con la evasión fiscal y el conocimiento de las obligaciones fiscales.

Se utilizó software especializado para la creación y administración de encuestas, como Google Forms, facilitando la recolección y gestión de respuestas, para analizar los datos obtenidos de la encuesta, generando estadísticas descriptivas y gráficos para visualizar los resultados. Estas actividades y herramientas fueron esenciales para obtener una comprensión profunda de los factores que influyen en la evasión fiscal en el sector restaurante, proporcionando información valiosa para la formulación de estrategias efectivas de política fiscal y administración tributaria en la ciudad.

4.3 ANÁLISIS LOS DIFERENTES TIPOS Y CONSECUENCIAS DE EVASIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA

Para llevar a cabo el objetivo específico de analizar los diferentes tipos y consecuencias de la evasión fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga, se realizaron una serie de actividades y se utilizaron diversas herramientas:

- Se identificaron y clasificaron los diferentes tipos de evasión fiscal que afectan a las personas naturales del sector restaurante. Esto incluyó la omisión de ingresos, deducciones falsas, subdeclaración de ingresos, entre otros.

- Se realizó un estudio comparativo entre las prácticas de evasión fiscal observadas en el sector restaurante y las prácticas legales y éticas aceptadas. Esto permitió destacar las diferencias y resaltar los riesgos asociados con la evasión fiscal.
- Se elaboraron recomendaciones basadas en los hallazgos del análisis, destinadas a mejorar la gestión de la ciudad y fomentar un mayor cumplimiento fiscal en el sector restaurante.

Se revisaron estudios previos, informes de entidades tributarias y normativa fiscal relevante para sustentar el análisis de los diferentes tipos y consecuencias de la evasión fiscal. En conjunto, estas actividades y herramientas proporcionaron una visión integral de los tipos y consecuencias de la evasión fiscal en el sector restaurante de Bucaramanga, destacando la importancia de mejorar el cumplimiento tributario para fortalecer la gestión de la ciudad y asegurar el bienestar económico de sus habitantes.

5 RESULTADOS

Los siguientes resultados destaca que es fundamental evaluar la evasión de obligaciones fiscales relacionadas con la declaración de renta en personas naturales del sector de restaurantes durante el año 2022; por medio del siguiente informe descriptivo se permitió identificar el impacto de esta problemática en Bucaramanga; este análisis logra ser crucial, ya que proporciona una comprensión clara de cómo la evasión fiscal afecta la economía local, revelando posibles deficiencias en la recaudación de impuestos y sus consecuencias en el desarrollo de la ciudad.

5.1 REALIZAR UNA REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE LOS ANTECEDENTES DE LA EVASIÓN DE OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA, POR MEDIO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA PARA EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO FISCAL EN PERSONAS NATURALES DEL SECTOR RESTAURANTE DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

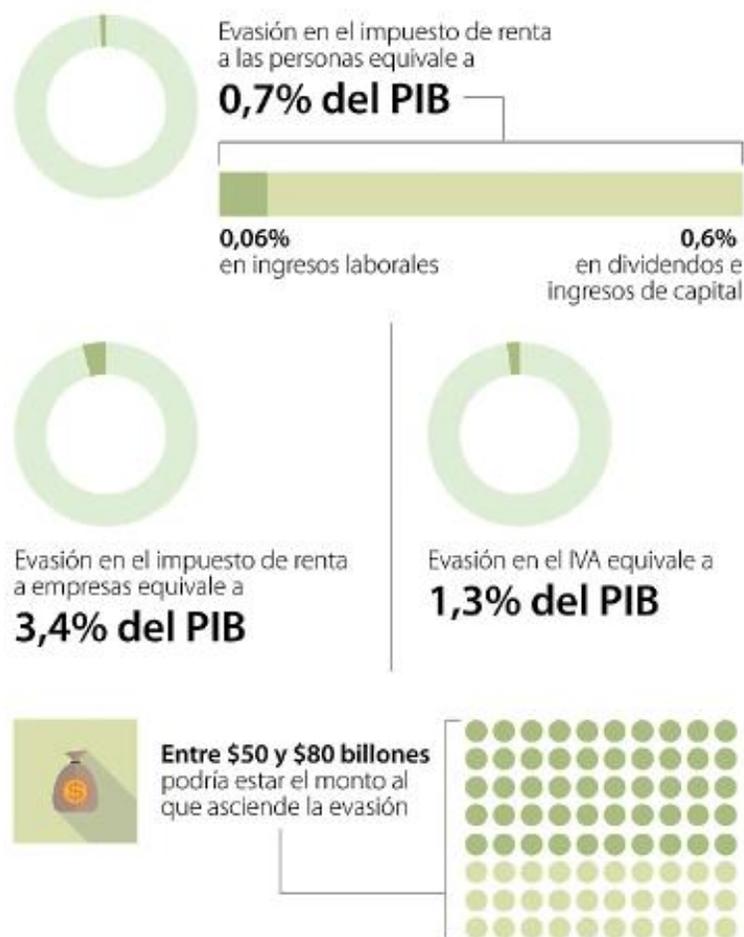
Llevar a cabo la revisión documental sobre los antecedentes de la evasión fiscal en la declaración de renta, utilizando información secundaria, fue esencial para comprender el estado fiscal de las personas naturales del sector restaurante en Bucaramanga. Este análisis permitió identificar patrones históricos y factores recurrentes que influyeron en la evasión fiscal, proporcionando una base sólida para futuras intervenciones y políticas que mejoren el cumplimiento tributario en la ciudad.

5.1.1 Antecedentes de la evasión de obligación fiscal de declaración de renta.

Desde que asumieron los cargos, el ministro de Hacienda y el director de la Dian, han defendido la reforma tributaria, argumentando la necesidad de incrementar el

gasto social y combatir la evasión fiscal; en este contexto, una de las cifras preliminares más destacadas para la elaboración de la reforma es la relacionada con la evasión y elusión de impuestos. De acuerdo con Vargas (2022), esta cifra podría rondar los \$65 billones anuales, con estimaciones que la sitúan entre \$50 y \$80 billones en el peor de los escenarios.

Figura 2. Costo de la evasión en Colombia



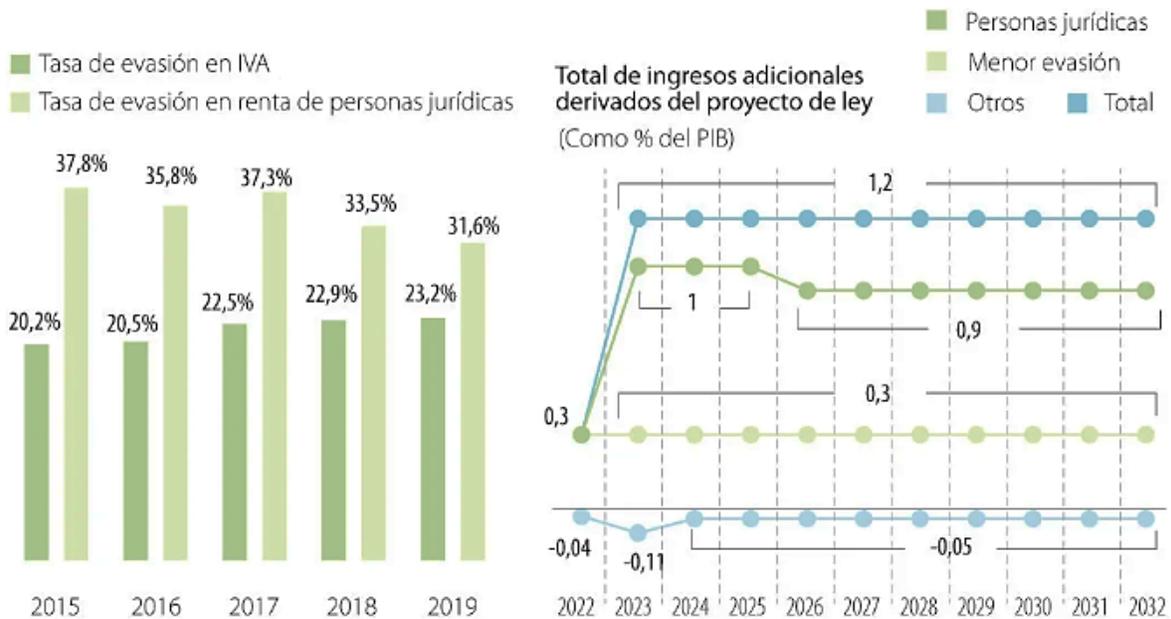
Fuente: Pastrana, (04 de agosto de 2021).

En relación con esto, Pastrana (2021), destaca que el centro de estudios económicos, donde el ministro de Hacienda anteriormente fue director, hizo algunas

recomendaciones sobre las acciones o propuestas necesarias para reducir o solucionar este gran problema fiscal; entre las sugerencias se encuentra permitir una mayor fiscalización pública, mediante la publicación de declaraciones de renta para las empresas y de manera anónima para las personas naturales.

De acuerdo con Gutiérrez (2021), reducir la evasión fiscal es una tarea compleja que abarca múltiples aspectos, desde el constante fortalecimiento institucional de la Dian y la mejora de la capacidad y calidad de su personal técnico, hasta la necesidad de formalizar la economía, dado el alto nivel de informalidad no solo en el ámbito laboral, sino en el sistema económico en general; además, es esencial fomentar una mayor cultura ciudadana para avanzar en este ámbito.

Figura 3. Balance de la evasión tributaria en Colombia



Fuente: Gutiérrez (2021).

En el proyecto de inversión social presentado por el Ministerio de Hacienda al Congreso, se contemplan como fuentes permanentes de ingresos la austeridad en

el gasto público, el incremento del impuesto de renta para las personas jurídicas, la reducción del descuento del impuesto del ICA, y la disminución de la evasión fiscal, con la cual el Gobierno espera recaudar el 0,3% del PIB, equivalente a \$2,7 billones de los \$15,2 billones que se proyectan en total con esta ley; entre las medidas contra la evasión fiscal se incluye la normalización de activos, aplicando una tarifa del 17% (Arenales, 2023).

5.1.2 Estado fiscal en personas naturales del sector restaurante de la ciudad de Bucaramanga.

El estado fiscal de las personas naturales que operan en el sector de restaurantes en Bucaramanga refleja desafíos significativos en cuanto al cumplimiento tributario. Muchos propietarios de restaurantes enfrentan dificultades para cumplir con sus obligaciones fiscales, lo que se traduce en un nivel considerable de evasión de impuestos.

Tabla 2. Estado fiscal en personas naturales del sector restaurante de la ciudad de Bucaramanga

Aspecto	Descripción
Cumplimiento Tributario	Muchos propietarios de restaurantes enfrentan problemas para cumplir con sus obligaciones fiscales.
Evasión de Impuestos	Se observa un alto nivel de evasión fiscal en el sector, afectando la recaudación de impuestos.
Informalidad Económica	Existe una alta tasa de informalidad tanto en términos laborales como en la estructura económica del sector.
Impacto en Recaudación	La evasión y la informalidad limitan los recursos disponibles para servicios públicos y desarrollo urbano.
Necesidad de Intervención	Se requieren estrategias para mejorar la transparencia fiscal y aumentar el cumplimiento en el sector.

Cultura Tributaria	Hay una falta de conciencia sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales en el sector.
--------------------	---

Nota: Tabla elaborada por el autor a partir de Becerra, (2022)

Este cuadro proporciona una visión general del estado fiscal y los desafíos enfrentados por las personas naturales en el sector restaurante en Bucaramanga; lo que no solo afecta la recaudación fiscal de la ciudad, sino que también limita los recursos disponibles para el desarrollo de infraestructuras y servicios públicos. La informalidad económica y la falta de cultura tributaria son factores que contribuyen a esta situación, evidenciando la necesidad de estrategias más efectivas para mejorar la transparencia y el cumplimiento fiscal en el sector.

5.1.3 IDENTIFICAR LOS FACTORES RELACIONADOS CON LA EVASIÓN DE LA OBLIGACIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA EN LAS PERSONAS NATURALES DEL SECTOR RESTAURANTE, EVIDENCIANDO EL CONOCIMIENTO QUE TIENE EL CONTRIBUYENTE SOBRE LAS OBLIGACIONES.

El identificar los factores asociados con la evasión de la obligación fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante logro ser importante para entender las causas subyacentes de este fenómeno. Utilizando una encuesta como instrumento para obtener información, se puedo evidenciar el nivel de conocimiento que tienen los contribuyentes sobre sus responsabilidades fiscales.

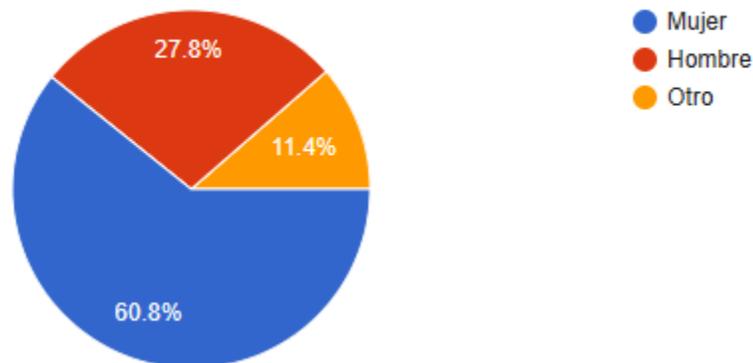
5.1.4 Identificación de los factores relacionados con la evasión de la obligación fiscal de declaración de renta en las personas naturales del sector restaurante.

Estos resultados fueron esenciales para diseñar estrategias efectivas que aborden las lagunas en el conocimiento y mejoren el cumplimiento tributario, lo que,

a su vez, optimizará la recaudación de impuestos y contribuirá al desarrollo económico sostenible del sector.

Figura 4. Genero

79 respuestas



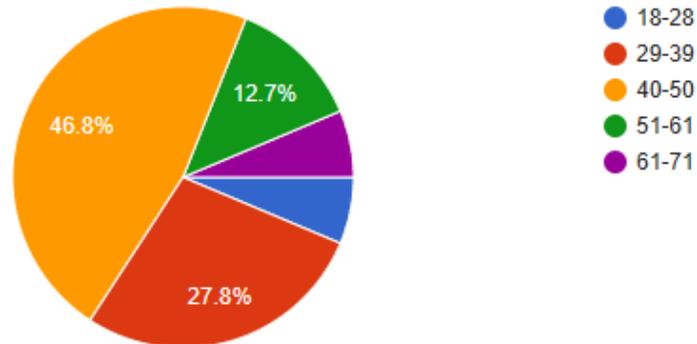
Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

Inicialmente se logra preguntar a trabajadores, administradores, contadores que hacen parte del equipo de trabajo de los restaurantes, donde la Figura 4 obtiene que el 60.8% de los encuestados señalo ser mujer, mientras que el 27.8% de los encuestados indicaron ser hombres, finalmente el 11.4% de las personas encuestadas son de otro género.

De acuerdo a este resultado se puede destacar que las mujeres desempeñan un papel clave en la gestión y operación de estos negocios, lo que les otorga una perspectiva valiosa para entender los factores que contribuyen a la evasión fiscal; además, la inclusión en el estudio asegura una visión más completa y equitativa del fenómeno, permitiendo la identificación de patrones específicos que podrían pasar desapercibidos sin su participación activa.

Figura 5. Rango de la edad

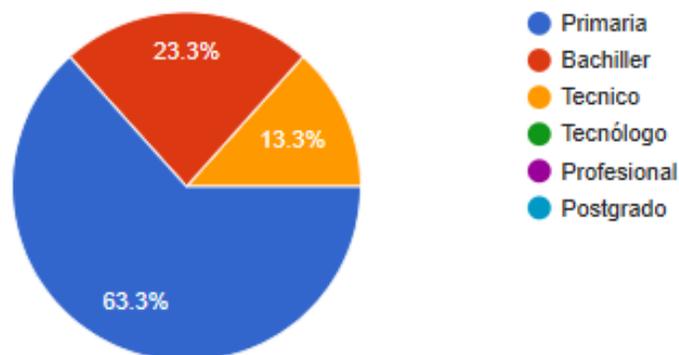
79 respuestas



Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

Siguiendo con las preguntas demográficas se pregunta a trabajadores, administradores, contadores el rango de la edad, donde la Figura 5 evidencia que el 6.3% de los encuestados tienen entre 18-28 años de edad, mientras que el 27.8% de las personas encuestadas tienen entre 29-39 años de edad, así mismo el 46.8% de los trabajadores tienen entre 40-50 años de edad, en cuanto al 12.7% de los encuestados tienen entre 51-61 años de edad, finalmente el 6.3% de los encuestados tienen entre 61-71 años de edad. Al considerar la edad, se obtiene una comprensión más detallada de cómo las decisiones y actitudes hacia la renta varían entre generaciones, lo que permite identificar patrones específicos y desarrollar estrategias más efectivas para abordar la evasión fiscal en el sector.

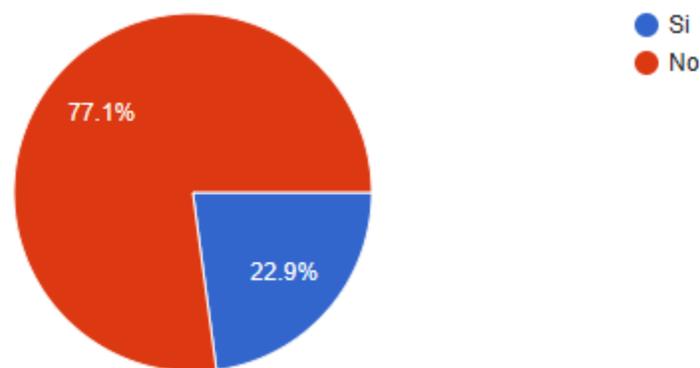
Figura 6. Nivel de educación



Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

Finalizando con las preguntas demográficas se pregunta a algunos trabajadores de los restaurantes el nivel de educaciones, donde la Figura 6 evidencia que el 63.3% de los trabajadores tienen un nivel de educación en primaria, mientras que el 23.3% de los trabajadores son bachilleres, finalmente el 13.3% de los trabajadores son técnico. Teniendo en cuenta el resultado la formación académica puede influir significativamente en la comprensión y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Aquellos con mayor nivel educativo tienden a tener un mejor conocimiento de las leyes tributarias, lo que podría afectar sus prácticas fiscales.

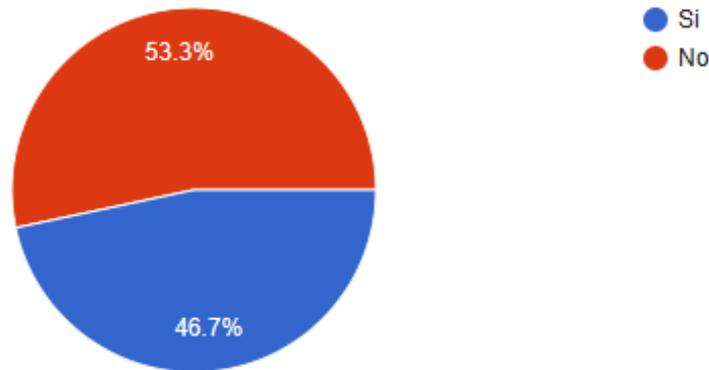
Figura 7. ¿Usted conoce tributariamente a que está obligado como persona natural del sector restaurante?



Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

Las siguientes preguntas abarcan temas sobre la información tributaria y de renta, donde la Figura 7 evidencia que el 77.1% de los restaurantes no conocen tributariamente a que está obligado como persona natural, finalmente el 22.9% de los encuestados indico que si conocen tributariamente a que está obligado. De acuerdo a lo anterior el conocimiento sobre sus responsabilidades fiscales determina en gran medida la conformidad o incumplimiento de las mismas; aquellos que están bien informados sobre sus obligaciones tienden a cumplir con mayor rigor, mientras que la falta de conocimiento puede contribuir a la evasión, ya sea de manera intencional o por desconocimiento.

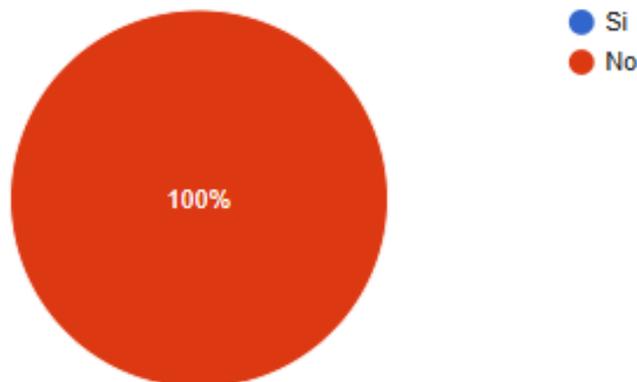
Figura 8. ¿Declara usted impuestos como persona natural del sector restaurante?



Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

Siguiendo con las preguntas abarcan temas sobre la información tributaria y de renta, la Figura 8 evidencia que el 46.7% de los restaurantes si declaran impuestos como persona natural, mientras que el 53.3% de los restaurantes no declaran impuestos como personas naturales; la decisión de declarar o no los impuestos revela mucho sobre el cumplimiento fiscal en el sector; aquellas que cumplen con la obligación de declarar ofrecen una referencia crucial para entender los niveles de transparencia y responsabilidad fiscal; por otro lado, quienes no declaran pueden estar contribuyendo significativamente a la evasión, haciendo de este aspecto un punto clave para identificar y abordar las brechas en el sistema tributario.

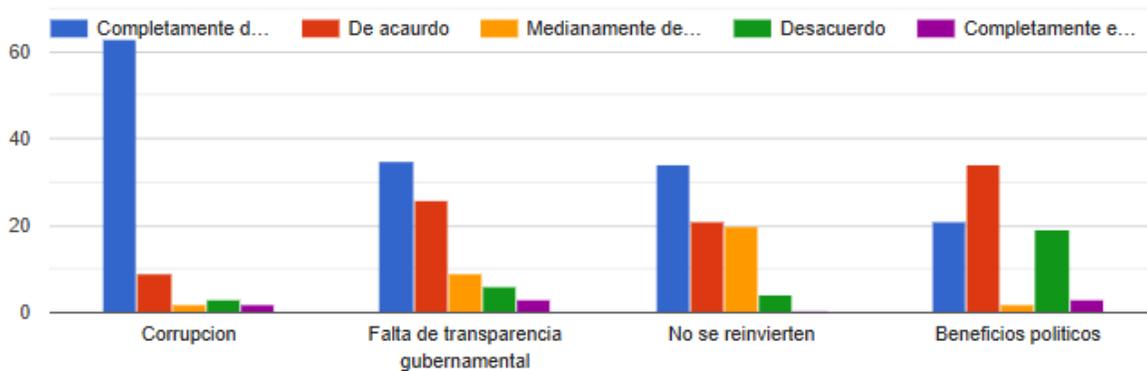
Figura 9. ¿Usted está de acuerdo con el porcentaje de impuesto como persona natural del sector restaurante?



Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

La siguiente Figura 9 contiene los resultados sobre si está de acuerdo con el porcentaje de impuesto como persona natural del sector restaurante, donde se evidencia que el 100% de los restaurantes encuestados indicaron no estar de acuerdo con el porcentaje de impuesto como persona natural del sector restaurante. La percepción de que los impuestos son justos o excesivos influye en la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales; si un porcentaje considerable de personas considera que los impuestos son desproporcionados, esto puede motivar prácticas de evasión como forma de protesta o alivio financiero.

Figura 10. Indique los factores políticos por los cuales evade el pago de impuestos como persona natural del sector restaurante

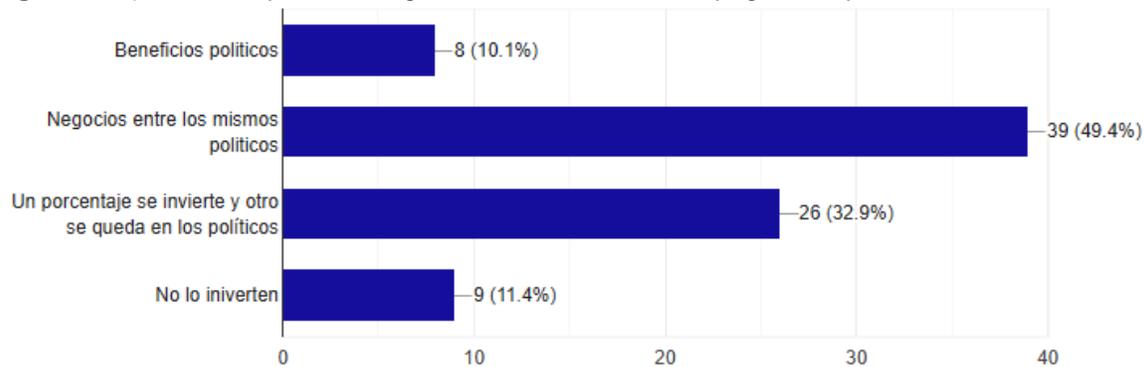


Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

La Figura 10, evidencia los resultados sobre los factores políticos por los cuales evade el pago de impuestos como persona natural del sector restaurante, donde 62 restaurantes están completamente de acuerdo que un factor razonal para evadir el pago de impuesto es la corrupción, mientras que 35 empresas están de acuerdo que la falta de transparencia gubernamental es un factor razonal para evadir el pago de impuesto, de igual forma otras 35 empresas indicaron que están de acuerdo en evadir impuestos porque este no se reinvierte, finamente 35 empresas describen estar de acuerdo en que evaden el pago de los impuestos por los beneficios políticos.

Las decisiones políticas, como la asignación de recursos o la percepción de corrupción, pueden influir en la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales. Si los empresarios perciben que los fondos públicos no se manejan de manera eficiente o justa, pueden justificar la evasión como una respuesta a la falta de confianza en las instituciones. Por lo tanto, examinar estos factores permite entender mejor las causas subyacentes de la evasión y diseñar políticas que fortalezcan la confianza en el sistema tributario.

Figura 11. ¿Qué cree que hace el gobierno con el dinero del pago de impuestos?



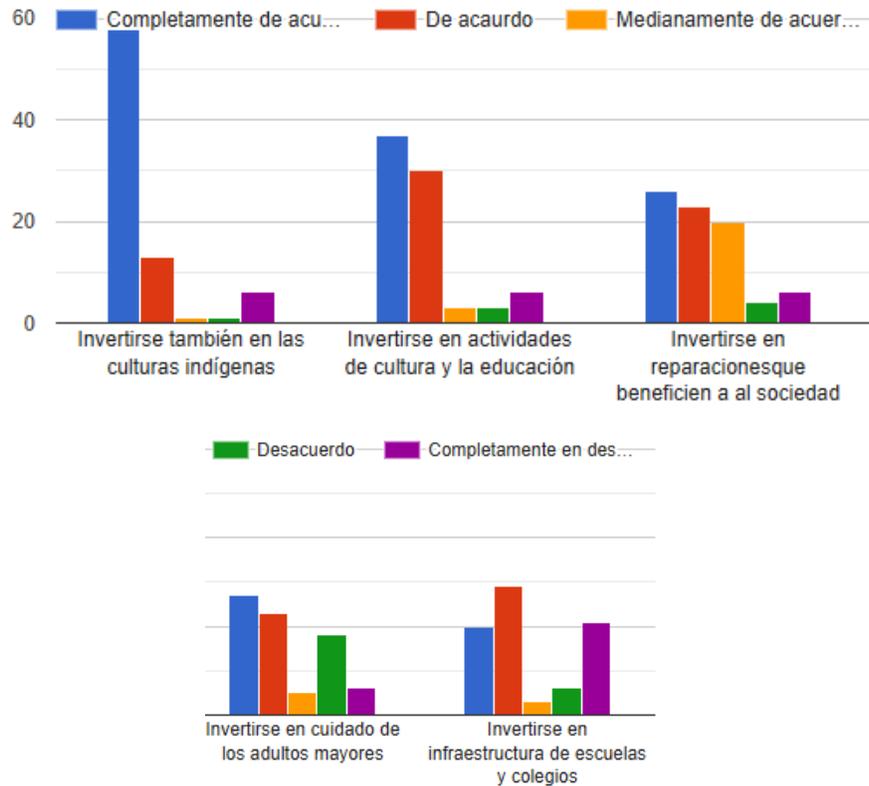
Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

Seguidamente se evidencia la Figura 11, donde el 10.1% de los restaurantes indicaron que cree que el gobierno usa el dinero de pago de impuestos para beneficios políticos, mientras que el 49.4% de los restaurantes destacan que el gobierno usa el dinero como negocios entre los mismos políticos, en cuanto al 32.9% de los restaurantes indico que cree que el gobierno toma un porcentaje se invierte y otro se queda en los políticos, finalmente 11.4% de los restaurantes destaca que el gobierno no invierte el dinero del pago de impuestos.

Si los contribuyentes creen que los fondos no se gestionan adecuadamente o se destinan a fines que no benefician a la comunidad, es más probable que busquen evadir el pago de impuestos; esta percepción influye directamente en la disposición

de los individuos a cumplir con sus obligaciones fiscales, haciendo que la confianza en la gestión gubernamental sea un factor clave para entender y abordar la evasión fiscal en este sector.

Figura 12. Considera que el dinero recaudado de impuestos debe

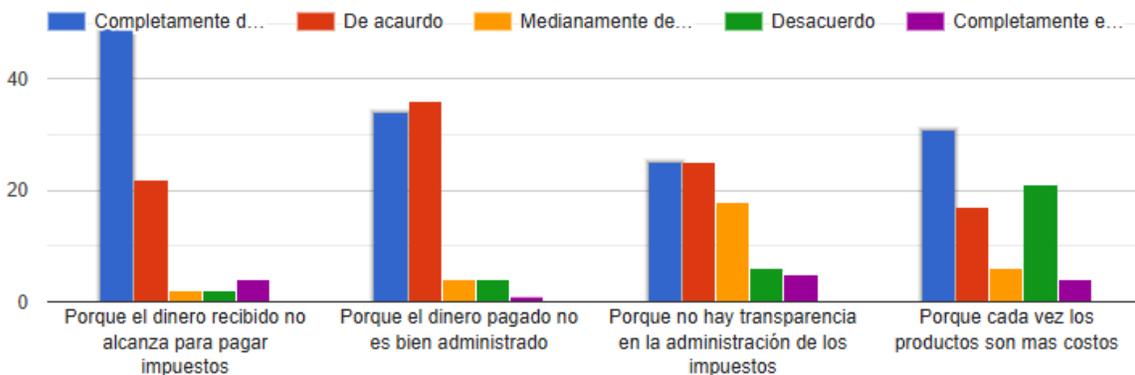


Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

Seguidamente se evidencia los resultados sobre el factor sociocultural ante la evasión de renta, la Figura 12 describe que 58 restaurantes están completamente de acuerdo que el dinero recaudado de impuestos debe invertirse también en las culturas indígenas, en cuanto a los 38 restaurantes describen estar completamente de acuerdo que el recaudo de impuestos debe invertirse en actividades de cultura y educación, mientras que 25 y 23 restaurantes están completamente de acuerdo en que el recuso de los impuestos deben invertirse en reparaciones que beneficien a

la sociedad, 28 y 22 empresas están de acuerdo en que el dinero de los impuestos deber invertirse en el cuidado de los adultos mayores, finalmente 20 y 29 empresas están de acuerdo en que el recaudo de impuesto debe invertirse en la infraestructura de escuelas y colegios.

Figura 13. Factores económicos por los cuales evade el pago de impuestos una persona natural del sector restaurante



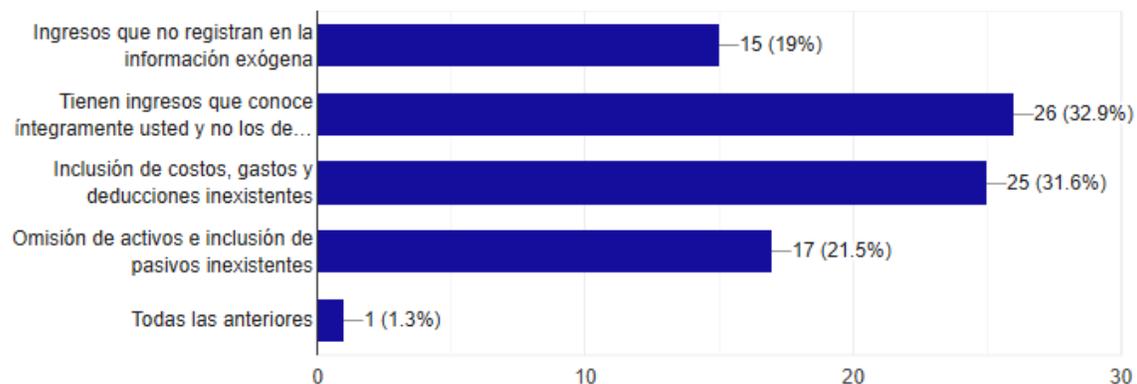
Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

El siguiente análisis es sobre los resultados de la información tributaria sobre los factores económicos, la Figura 13 describe que 48 restaurantes están completamente de acuerdo en que un factor económico para evadir impuestos es porque el dinero que recibe el restaurante no alcanza para pagar impuestos, mientras que 32 y 35 restaurantes indicaron estar de acuerdo en que el factor económico para evadir impuesto es porque el dinero pagado no es bien administrado, siendo así que 50 restaurantes indicaron que un factor para evadir el pago de impuestos es porque no hay transparencia en la administración de los impuestos, finalmente 32 empresas indicaron que uno de los factores económicos por los que evade impuesto es porque cada vez los productos para el restaurante son mas costosos.

La presión financiera, como los altos costos operativos, la competencia y la fluctuación en los ingresos, puede motivar a los empresarios a evitar sus obligaciones fiscales como una estrategia de supervivencia; estos factores económicos no solo impactan la capacidad de pago, sino que también influyen en la percepción de la carga tributaria como insostenible.

Figura 14. ¿Por qué medio considera usted que se evaden los impuestos en Bucaramanga?

79 respuestas



Fuente: Autores, a partir de los resultados de la encuesta aplicada (2024).

Finalizando con los resultados de la encuesta se obtiene la Figura 14, donde el 19% de los restaurantes indicaron que consideran que se evaden impuestos por los ingresos que no se registran en la información exógena, mientras que el 32.9% de los restaurantes indicaron que se evaden impuestos por que tienen ingresos que conocen íntegramente el personal del restaurante y no los declara; en cuanto al 31.6% de los restaurante, indicaron que se evaden impuestos en Bucaramanga por la inclusión de costos, gastos y deducciones inexistentes; en cuanto al 21.5% de los restaurantes describe que se evaden impuestos en Bucaramanga por la omisión de los activos e inclusión de pasivos inexistentes, finalmente el 1.3% de los restaurantes indico que todas las anteriores.

5.1.5 Conocimiento que tiene el contribuyente sobre las obligaciones.

De acuerdo a los resultados de la encuesta se evidencia el nivel de conocimiento que tiene el contribuyente sobre las obligaciones.

Tabla 3. Nivel de conocimiento que tiene el contribuyente sobre las obligaciones.

Factor	Descripción	Nivel de Conocimiento del Contribuyente	Impacto en la Evasión
Conocimiento de las Obligaciones	Grado de comprensión de las responsabilidades fiscales específicas.	Bajo	Alto
Carga Tributaria Percibida	Percepción sobre la justicia y proporcionalidad de la carga impositiva.	Bajo	Alto
Complejidad de la Legislación	Nivel de dificultad en la comprensión de las leyes y regulaciones fiscales.	Alto	Alto
Recursos para Cumplir	Disponibilidad de recursos y apoyo para el cumplimiento fiscal, como asesoría contable.	Bajo	Bajo
Percepción de Corrupción	Opinión sobre la corrupción y el uso de los fondos públicos recaudados.	Alto	Alto
Factores Económicos	Presión financiera, costos operativos, y	Medio	Alto

	fluctuaciones en los ingresos.		
Factores Políticos	Influencia de las políticas y decisiones gubernamentales en la percepción de la obligación fiscal.	Bajo	Medio

Nota: Tabla elaborada por los autores

A través de preguntas específicas, la encuesta puede revelar cómo el nivel de conocimiento de los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales influye en su comportamiento respecto a la declaración de renta. El análisis de las respuestas permitió identificar varios factores críticos, como el grado de conocimiento de las obligaciones fiscales ayudará a determinar si la falta de cumplimiento se debe a una comprensión inadecuada de las leyes y regulaciones.

Además, se pudo analizar los datos obtenidos mediante la encuesta, se podrá identificar patrones y factores clave que afectan la evasión fiscal en el sector restaurante, ofreciendo así una visión integral de cómo el conocimiento del contribuyente y otros factores influyen en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

5.2 ANALIZAR LOS DIFERENTES TIPOS Y CONSECUENCIAS DE EVASIÓN FISCAL DE DECLARACIÓN DE RENTA, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA, CON EL FIN DE RESALTAR LOS BENEFICIOS HACIA LOS CONTRIBUYENTES Y POR ENDE A LA GESTIÓN DE CIUDAD.

Al analizar los diferentes tipos y consecuencias de la evasión fiscal de declaración de renta, basándose en la información obtenida, los resultados lograron ser importantes para resaltar los beneficios que esto conlleva tanto para los contribuyentes como para la gestión de la ciudad; este análisis permitió identificar las formas específicas en que se manifiesta la evasión y sus impactos directos, lo cual es esencial para desarrollar estrategias más efectivas de prevención y control.

5.2.1 *Tipos de evasión fiscal de declaración de renta*

Al comprender los tipos y las consecuencias de la evasión, se pueden implementar políticas que no solo fomenten un mayor cumplimiento fiscal, sino que también ofrezcan incentivos y beneficios para los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones.

Tabla 4. Tipos de evasión fiscal de declaración de renta

Tipo de Evasión	Descripción	Ejemplos Específicos
Evasión por Ocultación de Ingresos	No registrar o reportar todas las ventas realizadas para reducir el monto imponible.	No emitir facturas por ventas en efectivo o bajo la mesa.
Evasión por Deducciones Falsas	Reportar gastos o deducciones ficticias o infladas para disminuir la base imponible.	Incluir en los informes gastos no relacionados con la operación del restaurante.

Evasión por Manipulación de Registros	Alterar registros contables o documentos financieros para mostrar menos ingresos.	Modificar los libros de contabilidad para reflejar menos ventas.
Evasión por Uso de Facturación Falsa	Utilizar facturas falsas o duplicadas para justificar gastos inexistentes o inflacionados.	Emplear facturas de proveedores inexistentes o inexistentes.
Evasión por Declaración Incorrecta	Reportar incorrectamente la información fiscal para reducir el monto de impuestos a pagar.	Declarar menos ingresos de los realmente obtenidos para pagar menos impuestos.

Nota: Tabla elaborada por los autores

Este cuadro clasifico y describió los diferentes métodos de evasión fiscal en los restaurantes de Bucaramanga, facilitando la identificación y comprensión de los distintos enfoques utilizados para evitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales; a nivel de gestión ciudadana, una reducción en la evasión fiscal mejora la recaudación de ingresos públicos, lo que a su vez permite financiar mejor los servicios y proyectos comunitarios, promoviendo un desarrollo urbano más equitativo y eficiente.

5.2.2 Consecuencias de evasión fiscal de declaración de renta

De acuerdo con abogados especializados en Derecho Tributario, las autoridades suelen sancionar a los contribuyentes principalmente por tres razones: presentar la declaración después de la fecha límite establecida en el calendario tributario, no presentar la declaración de renta, o entregar información incompleta o incorrecta. En este año, la sanción mínima por estos errores asciende a 10 UVT (Unidad de Valor Tributario), lo que equivale a \$356.000 (Vita, 2020).

Figura 15. Sanciones asociadas a declaraciones de renta



SANCIONES PENALES	
ARTÍCULO 434A DEL CÓDIGO PENAL	
Omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes por valor igual o superior a 5.000 smlv	48 a 108 meses de prisión
	
ARTÍCULO 434B DEL CÓDIGO PENAL	
Defraudación o evasión tributaria	
Por valor entre 250 y 2.500 smlv	36 a 60 meses de prisión
Por valor entre 2.500 y 8.500 smlv	Penas aumentan tercera parte
Por valor superior a 8.500 smlv	Penas aumentan la mitad

Fuente: Vita, (2020).

Aunque las sanciones mencionadas anteriormente son de tipo económico, Sáenz recordó que la reforma tributaria de diciembre pasado, Ley 2101 de 2019, introdujo en Colombia los delitos de defraudación fiscal y omisión de activos, que ahora se castigan con penas de prisión (Díaz, 2022).

Como resultado de esta reforma, el Artículo 434A del Código Penal establece que cualquier contribuyente que omita activos, declare un valor inferior de los mismos, o incluya pasivos inexistentes en su declaración de renta y complementarios, por un monto igual o superior a 5.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, según la liquidación oficial de la autoridad tributaria, enfrentará una pena de prisión que oscila entre 48 y 108 meses (Díaz, 2022).

6 CONCLUSIONES

La revisión documental sobre los antecedentes de la evasión de la obligación fiscal de declaración de renta, utilizando información secundaria, revela importantes conclusiones sobre el estado fiscal de las personas naturales en el sector restaurante de Bucaramanga. Este análisis muestra que la evasión fiscal en este sector ha sido una preocupación persistente, influenciada por una variedad de factores como la falta de conocimiento sobre las obligaciones fiscales, la percepción negativa sobre el uso de los impuestos recaudados, y las dificultades económicas que enfrentan los propietarios de restaurantes.

Además, se evidencia que las prácticas de evasión son a menudo el resultado de la complejidad de la legislación tributaria y la falta de recursos adecuados para cumplir con las normativas fiscales. Estas conclusiones subrayan la necesidad de implementar medidas que mejoren la educación fiscal y proporcionen apoyo a los contribuyentes, así como de simplificar los procesos tributarios para fomentar el cumplimiento y reducir las brechas en la recaudación de impuestos.

La identificación de los factores relacionados con la evasión de la obligación fiscal de declaración de renta en personas naturales del sector restaurante, realizada a través de encuestas, proporciona conclusiones significativas sobre la situación fiscal en este sector. Los resultados indican que el nivel de conocimiento de los contribuyentes acerca de sus obligaciones fiscales juega un papel crucial en el cumplimiento o la evasión de los impuestos.

Aquellos con un conocimiento más profundo tienden a cumplir con sus obligaciones fiscales de manera más efectiva, mientras que la falta de información o comprensión contribuye a una mayor evasión. Además, se observa que factores

económicos, como la presión financiera, y percepciones sobre la justicia en la carga tributaria también influyen en las decisiones de evasión. Estas conclusiones destacan la necesidad de mejorar la educación fiscal y proporcionar recursos adecuados para ayudar a los contribuyentes a cumplir con sus responsabilidades, así como de revisar y ajustar las políticas fiscales para hacerlas más accesibles y equitativas.

El análisis de los diferentes tipos y consecuencias de evasión fiscal en la declaración de renta, basado en la información obtenida, revela conclusiones importantes sobre sus efectos en los contribuyentes y en la gestión urbana. Los resultados muestran que diversas formas de evasión, como la ocultación de ingresos y la manipulación de registros, tienen impactos negativos tanto para los contribuyentes como para la administración de la ciudad.

Para los contribuyentes, la evasión puede resultar en sanciones y problemas legales, además de perpetuar un ciclo de incumplimiento. Desde la perspectiva de la gestión urbana, la evasión reduce la recaudación fiscal, limitando los recursos disponibles para servicios públicos y desarrollo urbano. En contraste, la implementación de medidas para reducir la evasión fiscal no solo facilita un entorno más justo y transparente para los contribuyentes, sino que también fortalece la capacidad de la ciudad para invertir en infraestructura y servicios que beneficien a toda la comunidad. Estas conclusiones subrayan la importancia de abordar la evasión fiscal con estrategias que mejoren la educación tributaria y la eficiencia en la recaudación, promoviendo así un desarrollo urbano más equitativo y sostenible.

7 RECOMENDACIONES

Para abordar los desafíos relacionados con el cumplimiento fiscal de las personas naturales en el sector restaurante en Bucaramanga durante el año 2022, se pueden considerar varias recomendaciones clave, es fundamental aumentar los esfuerzos en educación tributaria específica para este sector, implica organizar talleres y seminarios que expliquen detalladamente las obligaciones fiscales y cómo cumplirlas adecuadamente.

Se debe simplificar el proceso de declaración de renta para hacerlo más eficiente y menos oneroso, reducir la complejidad de los formularios y procedimientos ayudará a minimizar los errores y facilitará el cumplimiento; la implementación de plataformas digitales intuitivas y fáciles de usar para la presentación de declaraciones fiscales podría ser una solución efectiva para simplificar estos trámites.

Además, es importante reforzar los mecanismos de control y auditoría para identificar y prevenir prácticas de evasión fiscal; aumentar la frecuencia de las revisiones y auditorías puede disuadir a los contribuyentes de incurrir en evasión; al mismo tiempo, se deben ofrecer incentivos y beneficios a aquellos que cumplan con sus obligaciones fiscales de manera puntual, como descuentos o reconocimiento público, para fomentar una cultura de cumplimiento voluntario.

Finalmente, es crucial establecer un canal de comunicación abierto entre las autoridades fiscales y los contribuyentes. Facilitar un espacio donde los restauradores puedan plantear dudas y recibir asesoramiento personalizado contribuirá a resolver problemas específicos y mejorar el cumplimiento general. Al

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arenales, J. (1 de septiembre de 2023). Dian prevé disminuir el costo fiscal de la evasión de 8% del PIB a menos de 1% anual. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/dian-preve-disminuir-el-coste-fiscal-de-la-evasion-de-8-del-pib-a-menos-de-1-anual-3704745>

Becerra, B. (05 de octubre de 2022). Así son los cambios fiscales de la tributaria para personas naturales. *La República*. <https://www.larepublica.co/especiales/reforma-tributaria-2022/los-cambios-fiscales-que-se-incluyeron-en-la-ponencia-de-la-tributaria-para-naturales-3462480>

Bolaños Bolaños, L. D. C. (2019). El impuesto de renta en Colombia: una mirada desde el gasto tributario. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 52(155), 721-756. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0041-86332019000200721&script=sci_arttext

Buitrago Guerrero, L., Guerrero Pérez, L. E., Bolaños Mejía, L. M., & Páez Cruz, D. Y. (2021). Evasión y elusión del impuesto de renta en Colombia. [Tesis de Especialización, Corporación Universitaria Adventista]. http://170.238.226.33/bitstream/handle/11254/1187/Laura_Guerrero_Leidy_Buitrago_2021%20%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cañas–Lucas, J. S. (2023). Comportamiento de la evasión del impuesto de renta en personas naturales y jurídicas en Colombia. *Reflexiones contables UFPS*, 6(1), 42-52. <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/RC/article/view/3924>

Cardona Muñoz, A. J., & García Zapata, E. X. (2022). *Análisis de la evasión y la elusión fiscal con respecto a las personas naturales, a la luz de la ley 1819 de 2016* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/17380>

Cardoso-Canizales, D. E., & Pérez, P. N. (2022). Influencias de los factores conductuales en la evasión de impuestos en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (80), 109-133. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/347320>

- Carvajal Ospina, J. A., & Londoño Gómez, J. (2020). Efectos de la evasión de impuestos en Colombia durante los últimos 5 años. [Tesis de Pregrado, Tecnológico de Antioquia]. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tda/525>
- Castillo Sanguino, N. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista latinoamericana de metodología de la investigación social*, (20), 7-18. http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia_como_metodo
- Cotrino Bautista, Á., & Camargo Mayorga, D. (2023). Sanciones y evasión del impuesto de renta en Colombia: un análisis desde los profesionales en tributación. *Revista Colombiana de Contabilidad-ASFACOP*, 11(22). <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/284>
- Delgadillo Basto, D., & Tabera Peña, D. S. (23 de 11 de 2023). *La evasión tributaria del impuesto de renta en colombiano. Caso 2020-2022*. Obtenido de La evasión tributaria del impuesto de renta en colombiano. Caso 2020-2022: <https://hdl.handle.net/10901/27665>
- Delgadillo Basto, D., & Tavera Peña, D. S. (2023). La evasión tributaria del impuesto de renta en colombiano. Caso 2020-2022. [Tesis de Especialización, Universidad Libre de Colombia]. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/27665>
- Delgado-Cruz, A., Vargas-Martínez, E. E., & Montes-Hincapié, J. M. (2021). Impacto de la gestión tecnológica sobre la capacidad de innovación en el sector restauranero de Medellín. *Dirección y Organización*, (73), 80-95. <https://www.revistadyo.es/DyO/index.php/dyo/article/view/594>
- Díaz Gamboa, L. (11 de agosto de 2022). Estas son las sanciones que enfrentaría si declara renta fuera de las fechas establecidas. *Revista de Asuntos Legales*. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/estas-son-las-sanciones-que-enfrentaria-si-declara-renta-fuera-de-las-fechas-establecidas-3422349>
- García Monsalve, S. M. (2022). *Inversión eficiente en el mercado de renta variable para las pequeñas y medianas empresas colombianas* (Doctoral dissertation,

Universidad EAFIT). <https://repository.eafit.edu.co/items/b351665c-548e-4333-9f43-78fbaad25940>

Gutiérrez Núñez, A. (19 de julio de 2021). Los puntos de la lucha contra la evasión fiscal que contempla la tributaria. *La República*. <https://www.larepublica.co/especiales/tributaria-solidaria-2021/estos-son-los-puntos-de-la-lucha-contra-la-evasion-fiscal-que-contempla-la-tributaria-3203236>

Macias Loor, F., & Parrales Pincay, M. (2023). La cultura tributaria como mecanismo clave en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 8(2), 878-894. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9152161>

Martínez Luna, K. L. (2020). *Evasión del impuesto sobre la renta de personas naturales en Colombia, causas y efectos* (Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás). <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28274>

Moreira, H. A. (2016). *Análisis de causas en la evasión y elusión tributaria de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad en la Parroquia Tarqui*. Obtenido de Análisis de causas en la evasión y elusión tributaria de los contribuyentes obligados a llevar contabilidad en la Parroquia Tarqui: <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/5818>

Olano, U. E. (2020). *Emmanuel Saez y Gabriel Zucman, Le triomphe de l'injustice. Richesse, évasion fiscale et démocratie (2020)*. Obtenido de Emmanuel Saez y Gabriel Zucman, Le triomphe de l'injustice. Richesse, évasion fiscale et démocratie (2020): <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8194757>

Padilla-Avalos, C. A., & Marroquín-Soto, C. (2021). Enfoques de investigación en odontología: cuantitativa, cualitativa y mixta. *Revista estomatologica herediana*, 31(4), 338-340. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1019-43552021000400338&script=sci_arttext

Palma, A., Plúa, K., & Cedeño, J. (2022). Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones fiscales Quevedo, 2022. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1433-1450. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/193>

- Pareja García, B. (2018). El tax compliance y el cumplimiento tributario: nuevos retos empresariales. *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, (12), 152-165. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6596397>
- Pastrana, A. (04 de agosto de 2021). Evasión de IVA e impuesto de renta es 20% del recaudo tributario en Colombia. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/evasion-de-iva-e-impuesto-de-renta-es-20-del-recaudo-tributario-en-colombia-3211548>
- Pulido Gómez, A. M. (2022). *Análisis comparativo de la dinámica del impuesto de renta para personas naturales entre Colombia y Chile* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/17077>
- Ramos Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Ramos, J., & Usaquén, L. (2021). *Evasión de impuestos: Renta e Iva en personas naturales* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). <http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/handle/10656/12362>
- Rodríguez, G. K., & Parrales, L. M. (10 de 05 de 2022). *Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas*. Obtenido de Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_esp/article/view/23721
- Rojas, C. L., & Sarmiento, B. J. (23 de 05 de 2023). *Impuesto sobre la renta personas naturales según la Ley 2277 del año 2022*. Obtenido de Impuesto sobre la renta personas naturales según la Ley 2277 del año 2022: <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/8519>
- Sánchez Ortiz, I., Rosero Ríos, Y. F., Bermúdez Gómez, A. D., García Solís, J. F., & García Tamayo, J. A. (2024). Evasión fiscal y medidas de control sobre declaraciones de renta. [Tesis de Especialización, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/bdac1e75-3c6e-48a2-848a-095ccac7e6ec>

Sánchez, R., Jiménez, N., & Urgiles, B. (2020). Evasión tributaria: un análisis crítico de la normativa legal en las pequeñas y medianas empresas. *Universidad Ciencia y tecnología*, 24(107), 4-11.
<https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/408>

Suarez Sepúlveda, L. S., Bula Vergara, L. D., & Álvarez Villada, M. L. (2023). *Desconocimiento tributario de las personas naturales declarantes de renta en Colombia de acuerdo a lo establecido en la Ley 2277 de 2022* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). <http://uniminuto-dspace.scimago.es/handle/10656/18185>

Urrego Vargas, N., Triviño Espinosa, J., Correa Zapata, L. & Montoya Seguro, J. (2021). La evasión en el impuesto de renta y complementarios en Colombia. *Adversia*, (26), 1-11. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/346542>

Vallejo, K. L., & Cordero, D. M. (1 de 6 de 2021). *Análisis del recaudo del impuesto de renta personas naturales en Colombia, periodo 2018-2021*. Obtenido de Análisis del recaudo del impuesto de renta personas naturales en Colombia, periodo 2018-2021: <https://doi.org/10.22463/26655543.3594>

Vallejo-Alfonso, K. L., & Cordero-Díaz, M. C. (2021). Análisis del recaudo del impuesto de renta personas naturales en Colombia, periodo 2018-2021. *Reflexiones contables UFPS*, 4(2), 22-34.
<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/RC/article/view/3594>

Vargas Cuellar, J. (08 de agosto de 2022). La evasión de impuestos le estaría quitando a Colombia cerca de \$80 billones al año. *La República*.
<https://www.larepublica.co/economia/la-evasion-de-impuestos-le-estaria-quitando-a-colombia-cerca-de-80-billones-al-ano-3418446>

Vita Mesa, L. (13 de agosto de 2020). La evasión tributaria puede ser castigada penalmente con penas privativas de la libertad que van desde 36 meses en adelante. *Revista de Asuntos Legales*.
<https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/las-sanciones-a-las-que-se-exponer-por-evadir-o-cometer-errores-en-el-pago-de-impuestos-3044734>

9 APÉNDICE

APÉNDICE A. ENCUESTA APLICADA

Información Personal

1. Indique su genero *

Mujer

Hombre

Otro

2. El rango de su edad esta entre *

18-28

29-39

40-50

51-61

61-71

3. Indique su nivel de educativo *

Primaria

Secundaria

Técnico

Tecnólogo

Profesional

Especialista

Magister

Ninguno

4. ¿Conoce usted tributariamente a que esta obligado como persona natural del sector restaurante? *

- Si
- No

5. ¿Declara usted impuestos como persona natural del sector restaurante ? *

- Si
- No

6. ¿Usted esta de acuerdo con el porcentaje de impuesto como persona natural del sector restaurante? *

- Si
- No

Información Tributaria sobre los factores políticos

7. Indique los factores políticos por los cuales evade el pago de impuestos como persona natural del sector restaurante? *

	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Desacuerdo	Completamente en desacuerdo
Corrupcion	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Falta de transparencia gubernamental	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No se reinvierten	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Beneficios
políticos

8. ¿Qué cree que hace el gobierno con el dinero del pago de impuestos? *

- Beneficios políticos
- Negocios entre los mismos políticos
- Un porcentaje se invierte y otro se queda en los políticos
- No lo invierten

Información Tributaria sobre los factor sociocultural

9. Considera que el dinero recaudado de impuestos debe *

	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Desacuerdo	Completamente en desacuerdo
Invertirse también en las culturas indígenas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Invertirse en actividades de cultura y la educación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Invertirse en reparaciones que beneficien a la sociedad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Invertirse en cuidado de los adultos mayores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Invertirse en
infraestructura
de escuelas y
colegios

Información Tributaria sobre los factor Económico

**10. Indique los factores económicos por los cuales evade el pago de impuestos *
una persona natural del sector restaurante?**

	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	Desacuerdo	Completamente en desacuerdo
Porque el dinero recibido no alcanza para pagar impuestos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Porque el dinero pagado no es bien administrado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Porque no hay transparencia en la administración de los impuestos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Porque cada vez los productos son mas costos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. ¿Por qué medio considera usted que se evaden los impuestos en Bucaramanga? *

- Ingresos que no registran en la información exógena
- Tienen ingresos que conoce íntegramente usted y no los declara
- Inclusión de costos, gastos y deducciones inexistentes
- Omisión de activos e inclusión de pasivos inexistentes
- Todas las anteriores

Gracias por su tiempo

Enviar [Borrar formulario](#)